

Llegó "Maléfica, dueña del mal"

MALÉFICA, UNA DE LAS MAYORES VILLANAS DE LA CASA DISNEY VUELVE HOY A LAS SALAS CINEMATOGRAFICAS DE BOLIVIA Y EL MUNDO. ES LA SEGUNDA PARTE LA MEMORABLE BRUJA DE LA PELÍCULA DE ANIMACIÓN LA BELLA DURMIENTE, CUYO ESTRENO CLÁSICO FUE EN 1959, PERO QUE EN 2014 TUVO SU VERSIÓN LIVE ACTION.

"MALÉFICA: LA DUEÑA DEL MAL" CUENTA CÓMO ESTA MALVADA MUJER, INTERPRETADA POR ANGELINA JOLIE, INTERVIENE EN LOS PLANES DE LA FUTURA REINA AURORA (MICHELLE PFEIFFER), QUIEN ESTÁ COMPROMETIDA A CASARSE CON EL PRÍNCIPE PHILLIP.

AUNQUE ESTE MATRIMONIO ES MOTIVO DE CELEBRACIÓN PORQUE SERVIRÁ PARA UNIR EL MUNDO DE LOS HUMANOS Y LAS HADAS, UN HECHO INESPERADO TERMINA INTERPONIÉNDOSE ENTRE MALÉFICA Y AURORA. AMBAS NO SOLO TERMINAN SEPARADAS, SINO QUE EN BANDOS CONTRARIOS DE UNA GUERRA. MALÉFICA ES UN MONSTRUO.

Inf. Pág.3, 2do. Cuerpo



PERSONAJES QUE MARCAN TENDENCIA INTERNACIONAL ESTARÁN PRESENTES EN LA FIESTA DE HALLOWEEN QUE PREPARA EL DIARIO. EN LA IMAGEN, UNA DE LAS EXITOSAS POSTALES DE UNA GESTIÓN PASADA.

EL DIARIO te invita a "Halloween de película"

Inf. Pág.2, 2do. Cuerpo

EL DIARIO, Decano de la Prensa Nacional, como ya es tradición anual, te invita a participar de Halloween que este 2019 será "de película"; llegará con juegos y

diversión.

Con anticipación se preparan varias novedades que desafiarán la creatividad de los niños y jóvenes, quienes podrán vestir imaginativos disfraces de sus personajes favoritos.

Un cúmulo de sorpresas,

regalos y diversión esperan el jueves 31 de octubre, cuando abriremos nuestras puertas a la familia boliviana. EL DIARIO junto a prestigiosas empresas que brindan el alto auspicio del evento, seremos los anfitriones. ¡No faltes!

Elecciones generales

Rige silencio electoral



VOCALES DEL TSE JUNTO A AUTORIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN REUNIÓN DE PLANIFICACIÓN PARA LOS COMICIOS DEL DOMINGO, FUE AYER.

> Como establece el artículo 116 de la Ley de Régimen Electoral, el periodo de campaña y propaganda electoral concluyó a las cero horas de hoy; están prohibidos los actos de campaña y propaganda. Los partidos políticos agotaron su tiempo para hacer llamados al voto

2019, rige en Bolivia el silencio electoral; vale decir que los partidos políticos y sus representantes están prohibidos de efectuar actos de campaña o propaganda solicitando el voto de la población, según establece el artículo 116 de la Ley de Régimen Electoral.

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) señaló que las nueve organizaciones políticas que participarán de los comicios no podrán realizar ningún acto de campaña ni emitir mensajes que soliciten el voto, promuevan las candidaturas, difundan ofertas programáticas o se refieran a los partidos políticos participantes en el proceso, por ningún medio de comunicación.

"La difusión de propaganda electoral fuera del plazo establecido da lugar a la suspensión inmediata de la propaganda, y a sanciones económicas, tanto a la organización política o alianza que la contrató como al medio de comunicación que la difundió, con una multa equivalente, en ambos casos, al doble de la tarifa promedio inscrita por el medio ante el Órgano Electoral, además de la inhabilitación al medio de comunicación de difundir propaganda en el siguiente proceso electoral", reza la norma.

Empero, el mismo Tribunal Supremo Electoral (TSE) re-

conoció que es casi imposible aplicar ese control en las redes sociales.

"Tenemos la obligación de denunciar actos que van en contra de la normativa y los reglamentos", manifestó la presidenta del Tribunal Electoral Departamental (TED) de La Paz, Florencia Laruta, en contacto con los medios.

Ayer fue anunciado que más de 11 mil militares brindarán seguridad a las actividades para las elecciones del domingo 20, desde la custodia de imprentas de material, el almacenamiento de papeletas, hasta el traslado de los sobres de seguridad en los cuales estarán las actas que certifican el conteo de votos de las mesas de sufragio.

La información fue proporcionada por el comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman Romero, en conferencia de prensa conjunta con los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE).

En total 11.171 hombres, entre soldados e instructores, estarán presentes en 1.623 recintos electorales y en el control de 12.163 mesas de sufragio. La mayor cantidad de los militares, 71 %, irá al área rural, mientras que el 29 % trabajará en capitales de departamento, publicó la agencia Erbol.



ARRIBO A SANTA CRUZ DE LA X MARCHA DE PUEBLOS INDÍGENAS.

Defensa de Chiquitania

X marcha indígena llegó a Santa Cruz

Inf. Pág.8, 1er. Cuerpo

La X Marcha de los Pueblos Indígenas en defensa de la Chiquitania llegó a horas 18.00 de ayer a la capital cruceña para hacer conocer sus pedidos de respeto al medioambiente.

Unos doscientos indígenas

del oriente boliviano recorrieron 284 kilómetros a pie por treinta días para pedir al Gobierno que deje sin efecto un decreto que autoriza quemas controladas y se respeten sus tierras ante avasalladores, tras grandes incendios en millones de hectáreas de sus territorios.

Caso F. Gutiérrez

Funcionaria de Migración dejó su cargo porque la investigan

Inf. Pág.7, 1er. Cuerpo

El abogado de Franklin Gutiérrez, Jorge Santistevan, informó a EL DIARIO que una de las funcionarias de la Dirección de Migración, contra quien pre-

sentaron denuncia penal, por supuestamente haber alterado datos del flujo migratorio de Franklin Gutiérrez, dejó su cargo. En su criterio, este hecho denotaría un alto grado de irregularidades en el manejo del caso.

Violencia en España

Grupos independentistas radicales no cesan protestas

Inf. Pág. 5, 3er. Cuerpo

Barcelona.- La región española de Cataluña vivió ayer una nueva jornada de protestas, con los grupos independentistas radicales incendiando contenedores

y montando barricadas en las principales capitales de esa comunidad autónoma, mientras el Gobierno español intensificó los contactos con las diferentes fuerzas políticas y pidió la condena de esos actos.



AGENTES DE LOS MOSSOS D'ESQUADRA EN LA GRAN VÍA DE BARCELONA DURANTE LOS DISTURBIOS.

Hoy en Femenina

Con láser frío no más adicciones



La terapia con láser frío se aplica sobre puntos de acupuntura específicos del cuerpo para que su efecto se extienda a las estructuras más profundas del organismo. Trabaja a nivel del hipotálamo, que es donde se encuentra el centro de la adicción y logra eliminar el consumo de tabaco, alcohol y droga en forma eficaz y segura.